

LA INVESTIGACION Y SU IMPORANCIA EN EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Ante los cambios acelerados de conocimiento y la diversidad de paradigmas, se requiere de profesionales competentes que den respuesta a los problemas de una realidad compleja y dinámica; que adopten una actitud reflexiva y crítica con respecto a la realidad educativa y que posean idoneidad técnico-profesional para investigar científicamente esa realidad y transformarla creativamente, profesionales que deben ser formados en la Universidad Distrital profesionales que se asuman como pensadores, es decir como sostiene Paulo Freire (1988), que "realicen la tarea permanente de estructurar la realidad, de preguntarle y preguntarse sobre lo cotidiano y evidente, tarea ineludible para todo trabajador social."

La actividad de investigar conlleva un comportamiento intrínseco, el cual es, reunir datos y hechos para formar un esquema estructurado que te den conclusiones y puedas comprobar de manera fehaciente las dudas o preguntas. Las personas que no investigan o no verifican lo que se les está diciendo, tienden a crear iconos de "autoridad intelectual" lo cual es muy peligroso y que en la actualidad se observa en la Universidad.. Existen dos tipos de persona y la forma en como llevan una educación institucional:

- Las que memorizan y repiten (las que no investigan ni cuestionan nada, que tristemente es la gran, gran, gran mayoría de la población)
- Las que comprenden y desarrollan (las que investigan y cuestionan si existen otras posibilidades)

La investigación es amiga de la verdad y ambas, enemigas de los intereses humanos en todas las áreas donde se desarrolla para satisfacer sus mezquinos propósitos. Como podemos ver, el conocimiento que impera es el dogmático y el fluctuante, creo que está claro el punto aquí. La investigación debe tener un propósito importante para las personas, para que adquiera carácter y poder, la famosa frase que reza: la información es poder, es una mentira, ya que existe mucha gente con mucha información y no sabe qué hacer con esta, no solo hay que tenerla sino comprenderla, es decir, puedes tener muy poca información y gracias a las buenas habilidades de investigación puedes obtener información más puntual

Los más importante, el pilar y el puntale de la investigación es, la capacidad de abstraer las cosas en la mente, dicha capacidad no se aprende ni la da ninguna maestría, doctorado o similares pero que la Institución si puede brindar herramientas para despertar la habilidad que se aprende con el tiempo y hoy en día es muy difícil abstraer las cosas y/o situaciones gracias a los grandes medios de comunicación y el exceso de distracciones en diversiones, expertos en dar todo pelado y en la boca. La enemiga de la abstracción es la imagen dictatorial que da por hecho todo sin que el que la ve pueda cuestionarla, una persona con habilidad de abstraer las situaciones, comprenderá que debe y puede investigar si lo que ve es real o no lo es, o parte si lo es y otra no. Esta es la gran importancia de la investigación, esta debe ser libre de prejuicios, de estereotipos, enajenaciones, sin odios y/o pasiones; debe ser profunda, debe involucrar elevados valores morales y éticos, puede involucrar sentimientos para poder ponerse en los zapatos del otro sin tanto tropiezos administrativos como actualmente se sufre y se vive por parte de docentes y estudiantes de Nuestra Universidad.

Reflexiones generales sobre los borradores de estatuto de investigaciones

Comité de investigaciones FAMARENA

En el estatuto de la Universidad Nacional y de la Universidad del Valle, se nota una completa independencia de las políticas de COLCIENCIAS respecto a las perspectivas y lineamientos que debe tener cualquier investigación y un mayor espectro de las posibilidades de investigación y sus fuentes de financiación, entre las cuales destacan los recursos propios. Mientras que, en los borradores realizados, se nota una total dependencia de este organismo, que debe tenerse tan sólo como una más de las opciones y no como el marco que debe orientar la Universidad en sus políticas de investigación.

Como todo organismo gubernamental, COLCIENCIAS es una entidad cuyo interés está más fundado en producir indicadores a corto plazo de eficiencia y efectividad, que en un verdadero desarrollo cualitativo de la investigación. Por eso sus recursos se distribuyen entre un número tan grande de estudiantes y docentes, que la ayuda para una investigación sería resulta la mayor parte de las veces irrelevante con la dificultad adicional que para acceder al recurso se deben cumplir tantos requisitos que a veces lo asignado a duras penas cubre los esfuerzos realizados para obtenerlo.

Característico de estas entidades gubernamentales es que un proyecto científico, debe cumplir los mismos requisitos que un proyecto para el desarrollo regional, local o nacional. Por eso, los formatos para presentar un proyecto poco o nada se diferencia de los proyectos de desarrollo: "población beneficiada", "incidencia del proyecto en el desarrollo local...regional...nacional". Aunque es cierto que la Universidad es distrital y cumple una función social, no puede restringirse al hecho de que todo desarrollo en la investigación debe corresponder a un producto. En una comunidad universitaria sometida a pensar sólo en lo que produzca réditos desde el punto de vista social, empresarial o industrial, se inhibe el verdadero crecimiento de una élite de pensadores y científicos, porque su instinto primario de investigador neto, ha sido amputado.

Por esto, sería recomendable pensar en independizar las políticas y lineamientos de la investigación de la matriz de COLCIENCIAS, dejando ésta sólo como una opción, lo que implicaría sí dejar un espacio abierto para la búsqueda de recursos y líneas de investigación en otros organismos nacionales e internacionales.

Se espera que la universidad permita y estimule el desarrollo de la investigación de forma real, facilitando los trámites internos y haciendo un cambio en su reglamentación interna para permitir que existan profesores que puedan dedicarse con suficiente tiempo a la investigación, esto es que sea posible incluir hasta 30 horas semanales para esta actividad.